



cine derechos humanos

material didáctico 4º de ESO
película

Palestina
"Los limoneros"



Castilla-La Mancha

humanos

UNIDAD DIDÁCTICA

"Los limoneros"

	Página
• GRUPO OBJETIVO	2
• NÚMERO DE SESIONES	2
• METODOLOGÍA Y RECURSOS	2
• SINOPSIS	2
• FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA	3
• JUSTIFICACIÓN	4
• OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	4
• COMPETENCIAS	5
• RELACIÓN CON EL CURRÍCULO DE OTRAS ASIGNATURAS: CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA Y EDUCACIÓN ÉTICO - CÍVICA	9
• CONTENIDOS	10
• ACTIVIDADES	12
• ANEXOS	18

GRUPO OBJETIVO

La presente unidad didáctica está destinada al cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y pretende divulgar e incrementar el conocimiento del alumnado sobre el cumplimiento de los derechos humanos.

Aunque está diseñada para ser trabajada en tutorías, debido al contenido de la película (el conflicto en Israel y Palestina) y a que el eje vertebrador de este material didáctico es la denuncia de la vulneración de los derechos humanos, sería muy interesante también llevar a cabo las actividades en otras dos asignaturas: Educación Ético-Cívica y Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

NÚMERO DE SESIONES

Seis sesiones, incluyendo el visionado de la película.

METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología empleada debe mezclar lo individual y lo colectivo. Tan válida y necesaria es la búsqueda de información y la reflexión personal como la puesta en común en pequeños grupos de estos logros personales, la generación de debates en los que se enfrenten posturas y el acuerdo que pueda llevar a iniciativas conjuntas.

El objetivo final no es otro que ayudar a formar una ciudadanía con criterio personal, comprometida con el mundo en el que le ha tocado vivir. Resulta necesario en primer lugar que estas personas adquieran conocimientos, para que tengan la posibilidad y la capacidad de tomar una postura libre y personal que puedan además comunicar y compartir.

En cuanto a los recursos, serán todos de fácil acceso en centros de ESO. Para la proyección de la película se necesita reproductor de DVD u ordenador, cañón de vídeo y altavoces. Para algunas de las actividades se facilitan materiales, mientras que para otras se necesitarán periódicos, revistas y/o un aula de informática con acceso a Internet.

SINOPSIS

Salma Zidane es una viuda palestina que vive en la frontera entre Cisjordania y los territorios ocupados. Su vida, ahora que los hijos han seguido sus propios caminos, consiste en cuidar el campo de limoneros que heredó del padre y que, además de ser el símbolo de sus raíces, es el único sustento que posee. Un día,

la tranquilidad se ve perturbada por la llegada de un nuevo vecino: a la casa colindante al campo se acaba de mudar el recién nombrado ministro de Defensa de Israel. Pronto los servicios secretos israelíes declaran el campo de limoneros "amenaza a la seguridad nacional" a pesar de las amplias medidas de protección desplegadas alrededor de la casa del ministro. Con la ayuda de un joven abogado, Ziad Daud, Salma decide no aceptar la indemnización ofrecida y emprende un recurso legal ante el tribunal militar israelí para impedir la tala de los limoneros. Posteriormente, y tras el fallo en contra, ambos continuarán su batalla pacífica ante el Tribunal Supremo del Estado de Israel.

A pesar de este principio poco realista, la historia que el realizador y director israelí Eran Riklis desarrolla es una estampa bella y desasosegante de todas aquellas personas atrapadas en el conflicto entre Israel y Palestina. "Los limoneros" ahonda en las desproporcionadas acciones y la arrogancia militar israelí. Ilustra también cómo se ve afectada la vida de la gente corriente a ambos lados de la frontera, las penurias de las y los palestinos y las presiones sociales que sufren de su propia comunidad, así como la de la población israelí que se ve atrapada en el enfrentamiento político.

La película tiene además una simetría interesante en la yuxtaposición de la soledad de Salma y de Mira Navon, esposa del ministro, dos mujeres económica y socialmente muy distintas y, sin embargo, sorprendentemente próximas. Las miradas silenciosas que intercambian las dos protagonistas durante todo el metraje resumen la impotencia ante el callejón sin salida de este pequeño drama humano particular, que en realidad puede proyectarse a las dimensiones reales del conflicto israelo-palestino.

"Los limoneros" ha sido galardonada con el Premio del Público en el Festival de Berlín 2008¹.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA

Dirección: ERAN RIKLIS. Guión: SUHA ARRAF y ERAN RIKLIS. Producción: BETTINA BROKEMPER, ANTOINE DE CLERMONT-TONNERRE, MICHAEL ECKELT, ERAN RIKLIS. Fotografía: RAINER KLAUSMANN, BVK. Montaje: TOVA ASCHER. Sonido: GIL TOREN. Vestuario: RONA DORON. Idiomas: ÁRABE, HEBREO E INGLÉS. Países: ISRAEL, ALEMANIA, FRANCIA. Año: 2007. Duración: 106 MINUTOS.

¹ Información elaborada a partir de la crítica de Eva Pereiro López (*Magazine / Cine y otras artes*. 4/11/08).

Intérpretes: HIAM ABBASS (Salma Zidane), ALI SULIMAN (Ziad Daud), RONA LIPAZ-MICHAEL (Mira Navon), DORON TAVORY (ministro Israel Navon), TARIK COPTY (Abu Hussam), AMNON WOLF (Leibowitz), AMOS LAVIE (capitán Jacob).

JUSTIFICACIÓN

La violación sistemática de los derechos fundamentales de la población palestina por parte del gobierno y del ejército israelí es casi una constante en las agendas informativas de los medios de comunicación de todo el mundo. Las imágenes de la construcción del muro dentro de los límites de Cisjordania o las de los bombardeos a finales de 2008 y principios de 2009 son sólo algunos ejemplos de un conflicto que comenzó el siglo pasado y que no tiene visos de solucionarse a corto plazo. El tema, por tanto, se ciñe a la perfección como ejemplo actual de violación de los derechos humanos.

El haber escogido esta película se debe a que, aunque trata de manera muy patente el conflicto, no se centra en el aspecto político y militar, sino que lo materializa en las dificultades diarias de convivencia que tienen los miembros de las dos partes. Al humanizar la tragedia se resalta además cómo la falta de comunicación es la base fundamental del conflicto, una comunicación que ni siquiera es posible de tú a tú, entre personas vecinas.

El motivo de trabajar este tema en 4º de ESO también tiene su justificación. En primer lugar, la comprensión del conflicto en Oriente Próximo (implicaciones a nivel mundial, causas, consecuencias, etc.) tiene un grado de complejidad para el que es necesaria la madurez que es posible que el alumnado haya alcanzado en el último curso de la etapa de la Educación Obligatoria. En segundo lugar, aunque no por ello menos importante, el currículo de cuarto está íntimamente relacionado en dos asignaturas (Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Educación Ético-Cívica) con lo tratado en esta unidad didáctica.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura y en formarles también para, entre otras cuestiones, el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas.

De los catorce objetivos que la legislación educativa vigente propone alcanzar a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria, seis pueden trabajarse a partir de la presente unidad didáctica. Mediante el visionado de la película "Los

limoneros" y la realización de las actividades vinculadas podemos desarrollar en el alumnado ciertas capacidades que le permitan²:

- a. *Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural e intercultural; y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*
- c. *Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.*
- d. *Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*
- e. *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.*
- h. *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura y desarrollar el hábito y el gusto por la lectura.*
- j. *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*

COMPETENCIAS

Las competencias básicas al término de la Educación Secundaria Obligatoria se definen como un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarias "para que una persona alcance su desarrollo personal, escolar y social"³. Estas competencias las adquiere el alumnado "a través del currículo

² Los párrafos en cursiva han sido tomados del Decreto 69/2007, de 29-05-2007, por el que se establece y ordena el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha.

³ Textos en cursiva tomados de la orden citada.

formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social".

Aparte de la *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (c)*, muy vinculada con la temática de esta película y que más abajo argumentamos, con "Los limoneros" podemos trabajar también las siguientes: (a) *Competencia en comunicación lingüística*, (d) *Tratamiento de la información y competencia digital*, (e) *Competencia social y ciudadana* y (h) *Autonomía e iniciativa personal*.

a. Competencia en comunicación lingüística.

La competencia comunicativa es la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita (...).

La persona competente en comunicación utiliza las destrezas lingüísticas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir) para construir el pensamiento, expresar e interpretar ideas, sentimientos, o hechos de forma adaptada a la situación de comunicación. Así mismo utiliza la competencia para regular la propia conducta y para incidir en el comportamiento de los otros a través del diálogo. (...)

El diálogo es la herramienta fundamental para solucionar cualquier clase de conflicto humano y la falta de ese diálogo genera dramas mantenidos en el tiempo como el israelo - palestino. Aparte de que el estudiantado sea consciente de la importancia del diálogo tras el visionado del filme, la simple comprensión del desarrollo de la historia y de las conexiones que plantea con nuestro mundo actual implica cierto grado de competencia. El trabajo en las diferentes actividades exigirá del alumno o alumna comprender, expresar e interpretar hechos y sentimientos. Tendrá que sacar sus propias conclusiones y compartirlas con sus compañeros y compañeras, escuchando lo que estas personas tengan también que decir e intercambiando argumentos y opiniones.

c. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Esta competencia está referida a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, mediante la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

Así, el alumnado será competente en la adecuada percepción del espacio físico, a gran escala y en el entorno inmediato; tomará conciencia de la influencia que tiene la presencia de las personas en el espacio, las modificaciones que introducen y los paisajes resultantes, así como de la importancia de la conservación de los recursos y la diversidad natural, la solidaridad global e intergeneracional. (...)

La construcción del llamado muro de la vergüenza constituye un atentado no sólo contra los derechos fundamentales de las 60.500 personas palestinas que quedarán aisladas entre sus paredes y la frontera con Israel, sino que tendrá consecuencias nefastas para el medio ambiente, pues miles de hectáreas de producción agrícola han sido y seguirán siendo destruidas para su construcción. Que el alumnado sea consciente de esta realidad y que valore las consecuencias tanto sociales como ambientales que puede acarrear una vulneración de los derechos humanos, ayudará a aumentar su sentido crítico con respecto a los diferentes conflictos que hoy en día se están viviendo en algunas partes del planeta.

d. Tratamiento de la información y competencia digital.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información utilizando técnicas y estrategias diversas y requiere el dominio de lenguajes específicos básicos y de sus pautas de decodificación y transferencia, en distintas situaciones y contextos.

Esta competencia será trabajada a través de la búsqueda, el análisis y el tratamiento de la información a partir de diversas fuentes, pero sobre todo de Internet.

e. Competencia social y ciudadana.

Esta competencia se refiere a comprender la realidad social, participar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural.

El alumnado es competente para el análisis multicausal y sistémico al enjuiciar los hechos y problemas sociales e históricos, para: realizar razonamientos críticos y dialogar para mejorar; entender la pluralidad como enriquecimiento y aprender de las diferentes culturas; resolver conflictos con autonomía, reflexión crítica y diálogo; respetar los valores universales y crear progresivamente un sistema de valores propio; para desarrollar la empatía; reflexionar críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía, con

particular atención a los derechos y deberes reconocidos en las declaraciones internacionales, en la Constitución española y en la legislación autonómica, mostrando un comportamiento coherente con los valores.

En definitiva, el alumnado participará activa y plenamente en la vida cívica, ejerciendo la ciudadanía, basada en la construcción de la paz y la democracia.

Es la competencia que se aborda principalmente en el trabajo que nos ocupa. Forma parte, con igual importancia, de todas las unidades que comprende este material didáctico elaborado por la asociación Paz con Dignidad. La lectura del desarrollo legislativo de dicha competencia muestra su estrecha vinculación con el eje transversal sobre el que queremos incidir: los derechos humanos y la violación de estos en diferentes partes y contextos, así como la necesidad de que la ciudadanía del mañana, con una imagen clara de las causas y consecuencias de estos dramas humanos, adopte una postura crítica y activa para intentar acabar definitivamente con las desigualdades.

h. Autonomía e iniciativa personal.

Esta competencia se construye desde el conocimiento de sí mismo y se manifiesta en el incremento de iniciativas y alternativas personales, en la seguridad que se adquiere al realizar las actividades, en el cálculo de riesgos y en la responsabilidad por concluir las de una forma correcta y en la capacidad por enjuiciarlas de forma crítica.

El alumnado de secundaria será competente para transformar las ideas en acciones; proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos, reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica (...).

Desarrollará también habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo, valorando las ideas de los demás, dialogando y negociando (...).

Una de las finalidades fundamentales de las unidades que comprende este material didáctico es la creación en el alumnado de un sentido crítico frente a las situaciones de injusticia social que permanecen en el tiempo ante la mirada pasiva de la comunidad internacional. El alumnado debe aprender a buscar información y formarse su propia opinión acerca de los acontecimientos que suceden en el mundo en el que vive. Si la población adulta del mañana crece y se forma conociendo la "realidad real", no la presentada por la mayoría de los medios de comunicación, será capaz de

tomar iniciativas y de pasar a la acción. Estas personas buscarán soluciones porque podrán mirar más allá y no se quedarán en simples clichés que no llevan más que a conclusiones como la siguiente: *"qué le vamos a hacer, si yo no puedo hacer nada desde aquí"*.

RELACIÓN CON EL CURRÍCULO DE OTRAS ASIGNATURAS:

CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA Y EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA

Como se ha explicado en el apartado inicial, esta unidad está diseñada para impartirse en tutorías, pero también para que puede abordarse en la asignatura de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y en la de Educación Ético - Cívica⁴.

Los objetivos y contenidos de **Ciencias Sociales, Geografía e Historia** son los siguientes:

- **Objetivos:** El currículo establece seis objetivos a alcanzar en esta asignatura a lo largo de toda la etapa. Son objeto de nuestro trabajo cuatro de ellos (2, 3, 5 y 6). No describiremos cada uno de ellos pues su consulta es sencilla y rápida. Sólo plasmamos en estas páginas el sexto, ya que toca de lleno el tema que aquí tratamos: *"Apreciar los derechos y libertades humanas como un logro irrenunciable de la humanidad y como una condición necesaria para la paz, y adoptar actitudes de denuncia ante situaciones discriminatorias e injustas y de solidaridad con todos los pueblos, grupos sociales y personas"*.
- **Contenidos:** El trabajo a realizar en el aula mediante esta unidad didáctica está relacionado con los tres bloques de contenido de esta asignatura en 4º de ESO: (1) *"Conocimiento científico"*, (2) *"Bases históricas de la sociedad actual"* y (3) *"El mundo actual"*. El conflicto en Israel y Palestina se remonta ya al siglo pasado y está estrechamente vinculado con decisiones de organismos internacionales, intereses políticos y económicos y deudas históricas. Se trata de un problema político en una región muy concreta pero en el que están implicadas las grandes potencias del mundo.

Los objetivos y contenidos de **Educación Ético – Cívica** son los siguientes:

- **Objetivos:** El currículo establece nueve objetivos a alcanzar a través de esta asignatura, de los cuales podremos trabajar siete mediante esta unidad didáctica (1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9). En estas páginas facilitamos sólo

⁴ Ver orden citada.

dos de ellos, el 3 y el 9, por su vinculación más directa con la defensa de los derechos humanos. Según el número 3, se pretende *"Conocer, asumir y valorar los derechos y las obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (...); identificar los valores que los fundamentan y utilizarlos como referentes a la hora de enjuiciar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales"*. El número 9 indica que se busca *"Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual, analizar sus causas y efectos, enjuiciarlos desde las principales teorías éticas, desarrollar una actitud crítica ante la información y modelos que transmiten los medios de comunicación; y valorar las acciones encaminadas hacia la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo"*.

- **Contenidos:** Son cuatro los bloques de contenido a trabajar en la asignatura y todos ellos están vinculados con esta unidad didáctica: (1) *Identidad y alteridad. Educación afectivo-emocional*; (2) *Teorías éticas, los derechos humanos. La igualdad entre hombres y mujeres*; (3) *Ética y política. La democracia*"; y (4) *Problemas sociales del mundo actual*.

CONTENIDOS

Los contenidos objeto de este material didáctico giran en torno a los derechos humanos y a cómo estos son violados de manera constante en diferentes partes del mundo bajo la mirada impasible de la comunidad internacional. Por ello utilizaremos de guía para establecer los contenidos la Declaración Universal de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 10 de diciembre de 1948, y en concreto aquellos artículos susceptibles de estudio en función de los objetivos planteados más arriba y de las competencias que también pretenden trabajarse.

Tras su aprobación, la Asamblea de la ONU pidió a todos los países miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera *"distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios"*.

La película *"Los limoneros"* muestra con claridad cómo el conflicto entre Palestina e Israel y, en concreto, la construcción del muro de la vergüenza, está condenando a miles de personas palestinas a vivir incomunicadas y a desprenderse de sus casas, de sus tierras y de la libertad individual de movimiento que debe tener todo ser humano.

Los contenidos a abordar mediante esta unidad didáctica se encuentran en los siguientes artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos⁵:

- **Artículo 1.** *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*
- **Artículo 2.** *Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (...)*
- **Artículo 3.** *Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.*
- **Artículo 13.2.** *Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.*
- **Artículo 23.1.** *Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.*
- **Artículo 25.1.** *Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.*

Asimismo, y como se ha explicado en apartados anteriores, mediante la película "Los limoneros" y las actividades propuestas en el siguiente apartado se pueden trabajar determinados contenidos de las asignaturas de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y de Educación Ético – Cívica.

⁵ En el material didáctico del que forma parte esta unidad se facilita el texto completo de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

ACTIVIDADES

A continuación se plantean varias actividades que complementan el visionado del filme. Este conjunto de actividades está diseñado para desarrollarse en seis sesiones incluyendo la proyección de la película, que se realizará en primer lugar.

Hay un bloque de preguntas referidas al contenido de la película. Se han colocado al final de la unidad didáctica no de manera casual porque, aunque comprender el argumento del filme es sencillo, después de realizar el resto de actividades el alumnado estará más preparado para dar respuestas más completas y fundamentadas.

Actividad 1

Visionado de la película.

Actividad 2

El conflicto en Israel y Palestina es complejo y producto de una evolución que dura ya varios decenios. Una vez vista la película y antes de comenzar a realizar el resto de actividades conviene que el alumnado se documente sobre algunos de los acontecimientos históricos que han provocado la situación actual. Para ello pueden servir de pauta los siguientes conceptos o preguntas (se puede realizar la investigación en grupo y posteriormente poner la información en común):

- Origen y evolución del Estado de Israel.
- Términos como *Guerra de los Seis Días*, *Línea Verde* o *Territorios Palestinos Ocupados (TOP)*.
- Evolución de la ocupación israelí de suelo palestino⁶.

Actividad 3

A partir del 27 de diciembre de 2008 y durante cerca de un mes, la población civil palestina sufrió una serie de ataques indiscriminados por parte del ejército israelí donde se calcula que murieron más de 1.300 personas, el tercio de ellas niños y niñas. Israel denominó a este ataque *Operación Plomo Sólido*.

A continuación se muestran algunas viñetas humorísticas que aparecieron en diferentes medios de comunicación del mundo denunciando la situación y

⁶ Se facilita al profesorado un mapa de esta evolución en anexos.

poniendo el dedo en la llaga al señalar a diferentes actores como causantes directos o indirectos de estas muertes.

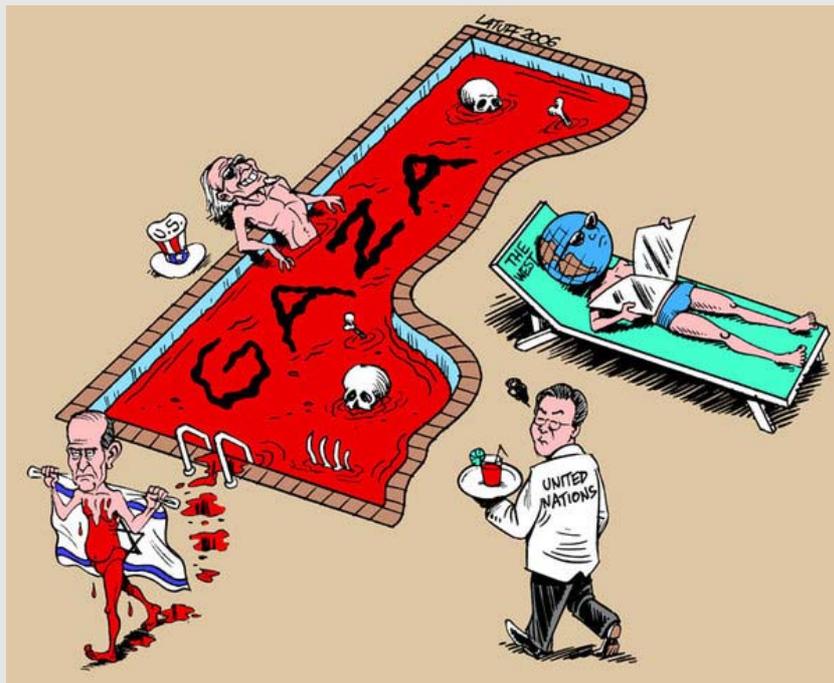


Imagen nº 1. Carlos Latuff.



Imagen nº 2. Ferreres. *El Periódico de Cataluña*.

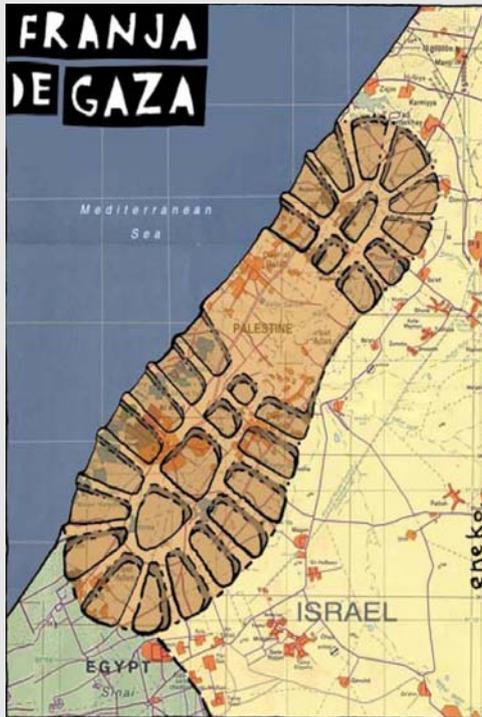


Imagen nº 3. Eneko.

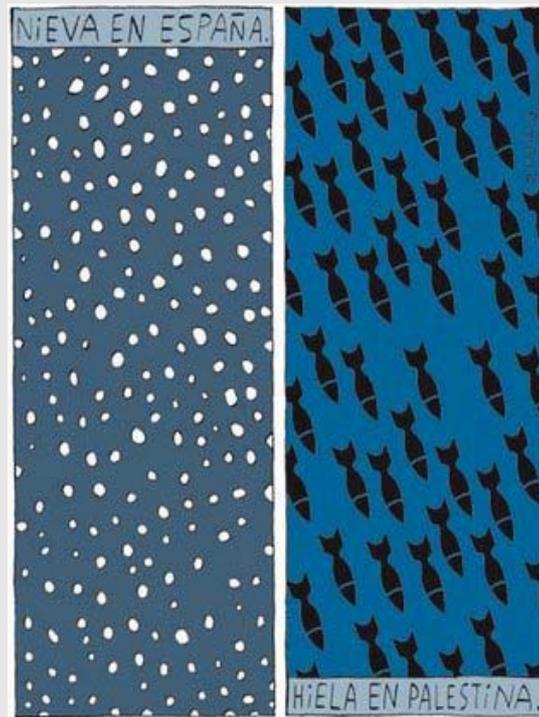


Imagen nº 4. Eneko.

Las viñetas serán trabajadas en grupos de no más de tres personas y cada grupo elegirá para analizar dos de las cuatro mostradas. El resultado se expondrá ante el resto de compañeros y compañeras y se debatirán las conclusiones, pues habrá diferentes grupos que coincidirán en algunas de las viñetas pero que saquen conclusiones diferentes o que se complementen. Intentad que el debate no se quede en un análisis superficial. Para poder “ver más allá” es preciso incentivar al alumnado a investigar por su cuenta.

Como ayuda, estos son los temas alrededor de los cuáles giran las viñetas y que pueden servir de guía en el análisis:

- Apoyo de los EE UU. La política exterior de EE UU hacia Oriente Próximo. Presiones del lobby judío.
- Aplastamiento físico y moral (se muestra en la película).
- Pasividad de los países árabes. ¿Por qué?
- Contradicción Holocausto / sufrimiento histórico del pueblo judío con actitud actual.

Actividad 4

El muro de la vergüenza construido por Israel y que pretende levantar una frontera entre ambos países (aunque está siendo construido en un 80% dentro del territorio ocupado de Cisjordania) fue declarado en 2004 ilegal por la Corte Internacional de Justicia de La Haya por violar los derechos humanos. Las consecuencias para el pueblo palestino están siendo devastadoras. El alumnado debe investigar acerca de:

- ¿Cuándo comenzó a construirse y bajo qué pretexto? ¿Cuál es el estado actual? ¿Qué longitud tendrá cuando esté terminado? ¿Dónde está siendo construido? ¿A qué tanto por ciento de la población palestina afecta su construcción? ¿De qué manera?, ¿Cómo ha influido el muro en la vida de la población israelí? Para ello será preciso consultar diferentes fuentes como libros y mapas o utilizar la hemeroteca de medios de comunicación impresos a través de Internet. Una vez conseguida esa información, se analizarán los siguientes datos⁷, confrontándolos con los que hayan obtenido:
 - 60.500 palestinos residentes en 42 pueblos de Cisjordania vivirán entre el muro y la línea verde con Israel.
 - 12 de estos pueblos y alrededor de 31.400 palestinos quedarán completamente cercados por el muro.
 - Más del 10% de la tierra Palestina de Cisjordania, unas 57.518 hectáreas, quedará al otro lado del muro.
 - Más de medio millón de palestinos vivirán dentro de una franja de un kilómetro desde la valla/muro.
 - Unos 200.000 palestinos se verán afectados por la parte del muro construido en Jerusalén Oriental.
 - Decenas de miles de olivos y otros árboles y extensas áreas de tierras agrícolas ya han sido confiscadas y destruidas, decenas de viviendas han sido demolidas.

Actividad 5

El artista británico Banksy ha realizado una serie de pinturas-protesta sobre el muro en un intento de denunciar su ilegalidad a imagen y semejanza de cómo se

⁷ Fuente: www.es.amnesty.org.

hizo durante años en el ya derribado muro de Berlín. A continuación mostramos algunas de esas pinturas⁸.



Después de observarlas proponemos que intenten dar una interpretación a cada una de ellas y que realicen una reflexión sobre si creen que el arte es una forma efectiva de denunciar las injusticias.

Pinturas protesta realizadas por Banksy.

⁸ Imágenes a mayor tamaño en anexos.

Actividad 6

El muro ha sido declarado ilegal por atentar contra los derechos humanos del pueblo palestino. ¿Qué derechos fundamentales de la Declaración Universal son violados con su construcción? ¿Por qué, entonces, la comunidad internacional consiente que se siga construyendo?

Actividad 7

El periodista y escritor Hernán Zin, autor del libro *"Llueve sobre Gaza"*, viajó por la zona durante 2006 y a través de un *blog* redactó sus impresiones diarias sobre lo que la ocupación israelí suponía en la vida diaria del pueblo palestino. A continuación transcribimos una de esas crónicas.

El alumnado leerá esta crónica⁹ de manera individual y con detenimiento. Comentarán el texto en pequeños grupos (no más de cuatro personas). Posteriormente se abrirá un debate en el aula en el que aporten las diferentes conclusiones.

Actividad 8

Ahora que el alumnado cuenta con mayor información sobre el problema es el momento de analizar frases que aparecen en la película *"Los limoneros"*.

"No dormiremos tranquilos mientras los palestinos tengáis esperanzas".

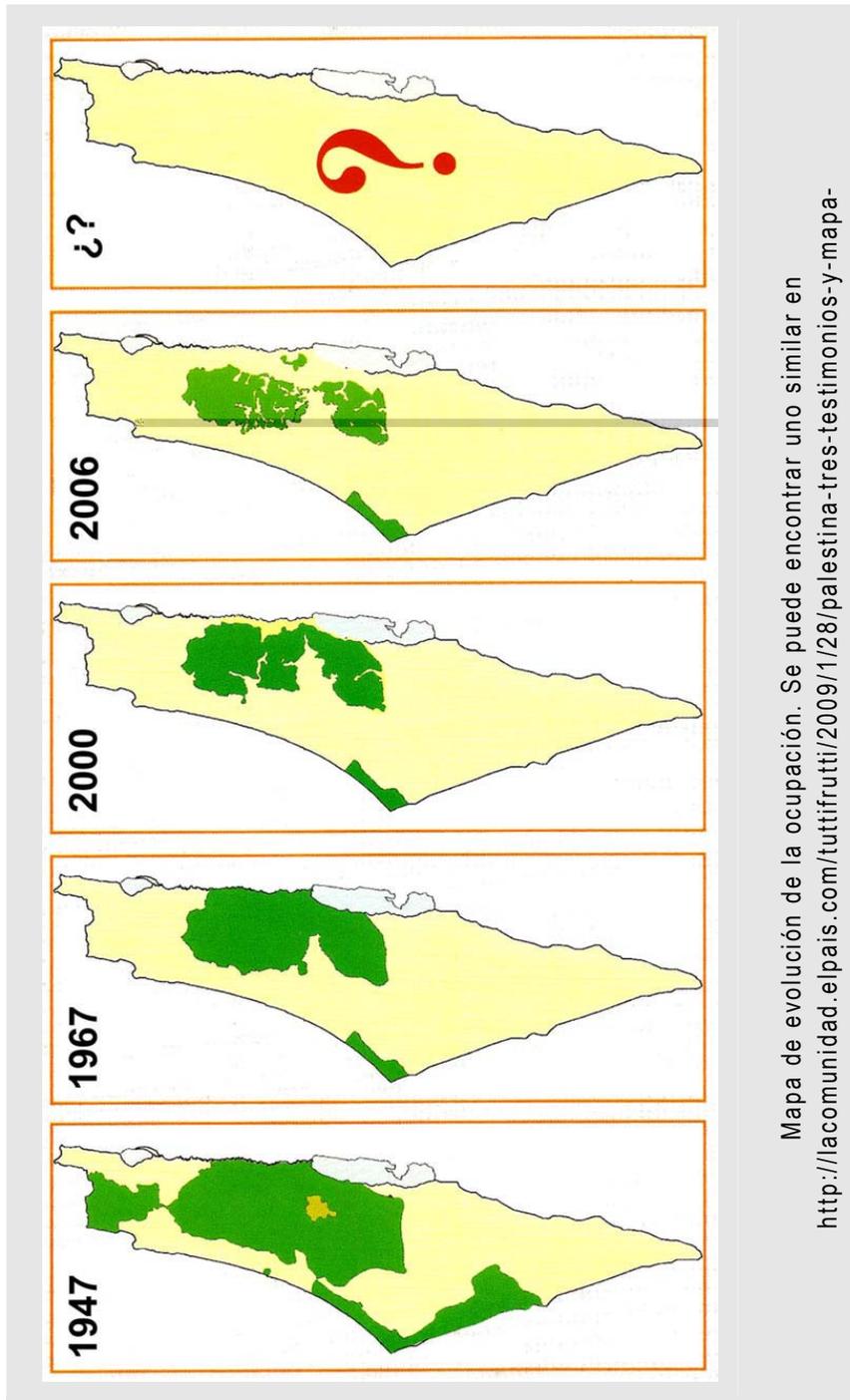
"Y todo esto por unos estúpidos limones..."

Pueden intentar responder también a las siguientes cuestiones:

- La película intenta describir el drama político entre los dos pueblos a través de dos mujeres vecinas que, aunque de origen, formación y clase social muy diferente parece que tienen muchas cosas en común. ¿Cuál es el símil entre la relación de ambas y el conflicto israelo-palestino?
- Detectar y describir momentos de la película donde se muestre la dignidad de una mujer pobre y sola a la que le arrebatan su único medio de vida y su último vínculo con sus antepasados, así como la superioridad del que tiene la fuerza física y el poder económico y arrasa con aquello que considera que le molesta o que le amenaza en su camino. ¿Qué conclusiones se pueden sacar?

⁹ Ver anexos.

ANEXOS



Mapa de evolución de la ocupación. Se puede encontrar uno similar en <http://lacomunidad.elpais.com/tutifrutti/2009/1/28/palestina-tres-testimonios-y-mapa->

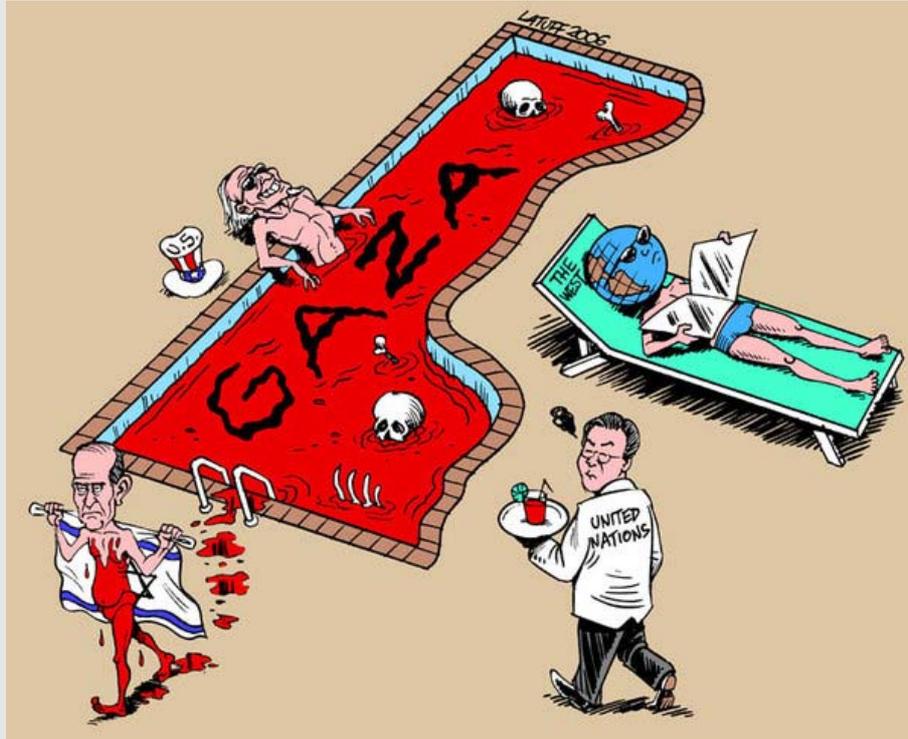


Imagen nº 1. Carlos Latuff.



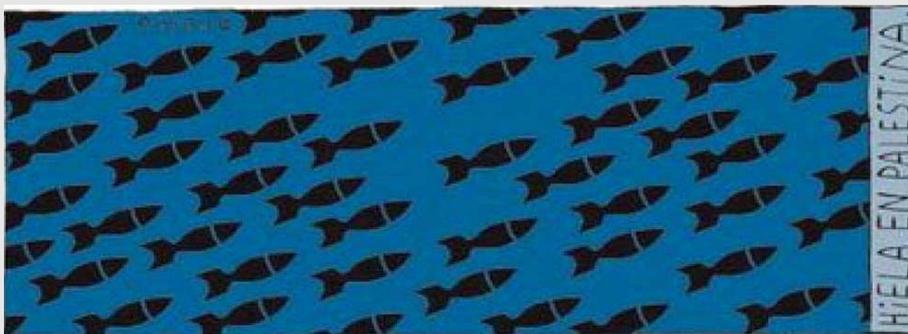
Imagen nº 2. Ferreres. *El Periódico de Cataluña*.

40
ESO

cine
derechos
humanos

Película

Palestina: "Los limoneros"



Imágenes nº 3 y nº 4. Eneko.

4^o
ESO

cine
derechos
humanos

Película

Palestina: "Los limoneros"



Pintura protesta realizada por Banksy. (Pintura 1).

4⁰
ESO

cine
derechos
humanos

Película

Palestina: "Los limoneros"



Pintura protesta realizada por Banksy. (Pintura 2).

40
ESO

cine
derechos
humanos

Película

Palestina: "Los limoneros"



Pintura protesta realizada por Banksy. (Pintura 3).

“Lo llaman el muro de la vergüenza, del apartheid, de la infamia, de la ignominia. Cuando me encontré a sus pies, bajo sus paredes de nueve metros de altura, sus torres de control y sus puertas de acero, no pude más que decirme: “Este muro es una mierda”. Llevo varios días recorriendo el muro de Cisjordania en sus distintas secciones, conociendo la vida de las personas que sufren su presencia. Palestinos que antes tardaban cinco minutos en ir a visitar a los parientes y amigos que se encuentran al otro lado de la calle, y que ahora demoran horas, si es que les dejan pasar los puestos de control. Niños que pierden buena parte del día en los check points para llegar a la escuela. Personas enfermas que no pueden acercarse a los hospitales. En los próximos días contaré varias historias, como la de Alí, cuya madre murió sin atención médica porque los soldados israelíes no permitieron que la ambulancia que venía de Belén cruzara el muro. Falleció en sus brazos, mientras corría a través del campo para esquivar el control militar. También daré voz a los israelíes que luchan por derribar el muro, que aún está sin terminar y que tendrá más de 700 kilómetros de extensión. Organizaciones como B’Tselem creada por parlamentarios judíos, que desde hace años litiga en la Corte Suprema para limitar su extensión, y que ofrece excursiones gratuitas desde Tel Aviv para que los ciudadanos de Israel puedan conocer la verdad del muro. Según ellos, no está siendo construido por una cuestión de seguridad, como argumenta el Gobierno, sino para consolidar la presencia de Israel en Cisjordania, como una forma de afianzar las fronteras de 1967. Por otra parte, han descubierto importantes intereses económicos de empresas constructoras que harán nuevos asentamientos en los territorios conquistados. El muro, declarado ilegal por la Corte Internacional de Justicia de la Haya, por una de esas paradojas de la vida, y por desgracia para el Gobierno israelí, se ha convertido en una suerte de libro de visitas. Cientos de personas que han pasado por él no han dudado en dejar escrito lo que sentían, en manifestar su rabia y su deseo de que desaparezca”.

Blog de Hernán Zin, 2006

<http://hernanzin.blogspot.com>

Para más información sobre los contenidos que aborda esta unidad didáctica:

- Página de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre Palestina: www.un.org/spanish/peace/palestine/booklet.htm.
- UN Office for the Coordination of Humanitarian Affairs. Occupied Palestinian Territory (Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas. Territorios Palestinos Ocupados): www.ochaopt.org.
- *Pueblos*. Especial Oriente Próximo. Número 38, verano de 2009. La edición digital puede consultarse en: www.revistapueblos.org.
- "Violación de Derechos Humanos en Palestina: Crónicas del Apartheid". Cthuchi Zamarra. Paz con Dignidad, 2005. Se puede descargar en PDF en la sección "publicaciones" en www.pazcondignidad.org.
- "La educación bajo la Ocupación". Stop the Wall, Campaña de Redes Palestinas Anti Muro del Apartheid. Septiembre de 2007. Este cuaderno se puede descargar en PDF en la página en castellano de la campaña www.stophewall.org.
- Periódico digital Rebelión (Noticias sobre derechos humanos, ecología, economía, movimientos sociales, neoliberalismo, globalización, campesinado, genocidios y racismo). Para acceder directamente a la sección sobre Palestina y Oriente Próximo: www.rebellion.org/seccion.php?id=17.
- Comité Democrático Palestino – Chile: www.palestinalibre.org.
- Asociación AlQuds Palestina: www.alquds-palestina.org.
- Red Solidaria contra la Ocupación de Palestina: www.nodo50.org/causa/palestina.
- Web de Amnistía Internacional. En el siguiente enlace directo, ofrece información actualizada sobre la situación en Israel y los Territorios Ocupados: www.es.amnesty.org/paises/israel-y-territorios-ocupados.

Esta unidad es una de las catorce que forman parte del material didáctico elaborado en 2009 por Paz con Dignidad en Castilla-La Mancha sobre los derechos humanos. En este mismo material didáctico se facilita también una base de datos con diferentes referencias (películas, cortometrajes, cómics, libros, festivales de cine, instituciones, enlaces de Internet y otros recursos).